

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMCOR RIGID PLASTICS ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a las 12:00 horas del 3 de diciembre de 2018, en la oficina número 2202 del edificio La Previsora, ubicado en el número 100 de la avenida 9 de Octubre, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía AMCOR RIGID PLASTICS ECUADOR S.A., con la presencia de sus accionistas: la compañía Amcor Limited, representada por el señor Francesco Molestina Neumane, quien comparece por carta poder extendida a su favor, compañía propietaria de 8'414.999 acciones; y, la compañía Amcor Holdings (Australia) PTY Limited, representada por el señor Roberto Carmigniani Valencia, quien comparece por carta poder extendida a su favor, compañía propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- También se encuentra presente el Presidente Ejecutivo de la compañía, el señor Juan Sebastián Lasso.- Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, cuyos puntos están, también por unanimidad, de acuerdo en tratar:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo respecto de la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2017, adoptado como suyo por el Directorio de la compañía;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los auditores externos de la compañía respecto del ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2017;
4. Conocer y resolver acerca del balance de situación financiera y estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio fiscal 2017;
5. Resolver acerca del destino de los beneficios sociales;
6. Resolver acerca de la designación de comisarios principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2018; y,
7. Resolver acerca de la designación de la firma auditora externa de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.

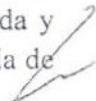
Presidente de la sesión: Francesco Molestina Neumane.

Secretario de la sesión: Juan Sebastián Lasso, Presidente Ejecutivo.

Luego de verificado el quórum y elaborado el listado de asistentes, se instala la junta y pasa a tratar y resolver sobre los puntos acordados, en su mismo orden:

1. Se da lectura al informe presentado por el Presidente Ejecutivo de la compañía, señor Juan Sebastián Lasso, respecto de los negocios sociales durante el mencionado ejercicio fiscal, informe que, de conformidad con la resolución unánime del Directorio, del 9 de octubre de 2018, dicho organismo adoptó como suyo. A continuación, la accionista Amcor Limited mociona se apruebe dicho informe y la Junta, aceptando dicha moción, resuelve por unanimidad aprobar el referido informe, aceptándolo y aprobándolo también como informe del Directorio.
2. Se da lectura al informe preparado por los auditores externos de la compañía respecto del ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre de 2017, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.
3. Se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2017, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.
4. Se conocen el balance de situación financiera y estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio fiscal 2017. El Presidente Ejecutivo explica a los accionistas que todos estos documentos fueron preparados con el conocimiento pertinente y bajo la supervisión del departamento de contabilidad de Amcor en Miramar, Florida, USA. Con base en la información recibida, la accionista Amcor Limited mociona se apruebe el balance de situación financiera y estado de resultados integrales y la Junta, aceptando esa moción, resuelve aprobar por unanimidad los mencionados estados financieros conocidos en esta sesión.
5. Considerando que los estados financieros del ejercicio 2017 reflejan que la compañía registró pérdidas en el mismo, no existe utilidad sobre cuyo destino se deba resolver.
6. La accionista Amcor Limited mociona a la señora María Fernanda Donoso Proaño como comisaria principal durante el ejercicio 2018 y que se deje pendiente para una futura junta la designación del comisario suplente, moción que la junta aprueba por unanimidad, autorizando al Presidente Ejecutivo a negociar y pactar el honorario correspondiente.
7. La accionista Amcor Limited mociona que se designe a PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., firma miembro de PricewaterhouseCoopers International Limited, como auditora independiente para el ejercicio fiscal 2018, moción que la junta aprueba por unanimidad, autorizando al Presidente Ejecutivo a negociar y pactar el honorario correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, la que, reinstalada la Junta con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad y suscrita por todos los asistentes, dejándose también constancia de



que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes a la misma y la copia certificada de esta acta, así como copia de todos los documentos aquí conocidos y tratados y un disco en el que se encuentra la grabación magnetofónica de la presente sesión. La Presidencia declara concluida la sesión el mismo día, cuando son las 13:00 horas.-



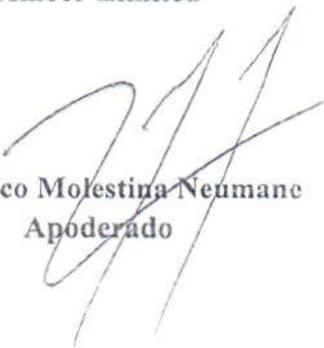
Francesco Molestina Neumane
Presidente Ad-hoc



Juan Sebastián Lasso
Presidente Ejecutivo-Secretario

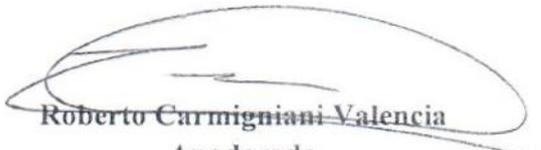
Las accionistas:

Amcor Limited



Francesco Molestina Neumane
Apoderado

Amcor Holdings (Australia) PTY Limited



Roberto Carmigniani Valencia
Apoderado